

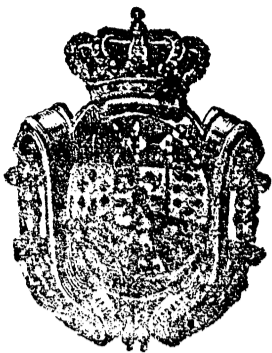
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En MADRID, en el despacho de la Imprenta nacional, y en las PROVINCIAS en todas las Administraciones de Correos.

En PARIS, en casa de los Sres. Saavedra y de Riberoles, rue d'Hauteville, núm. 43.  
En LONDRES, Moorgate Street, núm. 25.

No se recibirá ninguna carta oficial ni particular que no venga franqueada.



PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID.	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	23
EN PROVINCIAS.	
Por tres meses.....	90
EN CANARIAS Y BALEARES.	
Por tres meses.....	400
EN AMERICA.	
Por tres meses.....	410
EN EL EXTRANJERO.	
Por tres meses.....	400

# GACETA DE MADRID.

## PARTE OFICIAL.

### 1.ª SECCION.—MINISTERIOS.

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio de Aranjuez.

#### MINISTERIO DE HACIENDA.

Real orden.

Pudiendo acontecer que en la subasta de las 360,000 libras esterlinas para la amortizacion de la Deuda inglesa, que debe verificarse el 25 del corriente, resulten como las mas ventajosas, y que lo sean igualmente, dos ó mas proposiciones, es la voluntad de S. M. la Reina que en este caso se abra en el acto nueva subasta entre los licitadores, cuyas proposiciones ofrezcan igual ventaja; á no ser que en el mismo acto haya avenencia entre los mismos, que de acuerdo renuncien al medio establecido.

De Real orden lo digo á V. S. para conocimiento de esa Junta y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 21 de Junio de 1852.—Bravo Murillo.—Sr. Director general, Presidente de la Junta de la Deuda pública.

### 2.ª SECCION.—OFICINAS GENERALES.

#### DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

Esta Direccion general ha señalado el día 8 del próximo mes de Julio á la una de la tarde para la adjudicacion en pública subasta del acopio y machaqueo de catorce mil cargas de piedra para la reparacion de las leguas 4.ª, 5.ª, 7.ª, 8.ª y 9.ª de la carretera de las Cabrillas, cuyo presupuesto asciende á reales vellon setenta y tres mil setecientos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852, en esta corte ante la Direccion general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose en la misma de manifiesto para conocimiento del público el presupuesto y condiciones correspondientes.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo; y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta, será del 5 por 100 del importe de la mencionada cantidad, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instruccion.

En el caso de que resultasen dos ó mas proposiciones iguales, se celebrará únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos por la citada instruccion.

Madrid 21 de Junio de 1852.—El Director general de Obras públicas, José de Ibezeta.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de....., enterado del anuncio publicado con fecha de.....,

y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta del acopio y machaqueo de catorce mil cargas de piedra para la reparacion de las leguas 4.ª, 5.ª, 7.ª, 8.ª y 9.ª de la carretera de las Cabrillas, se compromete á tomar á su cargo dicho servicio con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones.

(Aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado)

Fecha y firma del proponente.

### 3.ª SECCION.—ANUNCIOS.

#### HOSPITAL DE LA PRINCESA.

Suscripcion especial.

Número.	Nombre del suscriptor.	Rs. vn.
Suma de las suscripciones anteriores.....		
403	El pueblo de Hortaleta.....	111
Total rs. vn.....		1.540.947..15

Madrid 17 de Junio de 1852.—El Secretario del Banco español de San Fernando, M. M. de Uragon.

#### ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES INDIRECTAS Y RENTAS ESTANCADAS DE BARCELONA.

En el Boletín oficial, núm. 48, de 21 de Abril último, en los periódicos de esta capital y en la Gaceta de 1.º del actual, se avisó al público que la persona que retuviese en su poder la carta de pago expedida á favor de Antonio Funoll por el Sr. Tesorero de la extinguida Caja nacional de Amortizacion en 13 de Enero de 1842, con el número 1390, referente á tres títulos del 4 por 100 que prestó como fianza dicho interesado para responder de los efectos del estanco que desempeñó en Badalona, se sirviese entregarla en el término de ocho y quince dias en esta dependencia; y como su tenedor no lo haya practicado, se avisa que la citada carta de pago queda nula y sin ningun valor para en lo sucesivo.

Barcelona 16 de Junio de 1852.—Cristóbal Piñana.

### 4.ª SECCION.—PROVIDENCIAS JUDICIALES.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia en esta corte D. Juan Fiol, referendada por el escribano del número Sr. D. Basilio María de Arauna, se cita, llama y emplaza á Don Felipe Carrera, sus hijos y sucesores y demás personas que por cualquier otro concepto se crean con derecho al capital de 15,000 rs. por que se hipotecó la casa de esta corte, calle de la Luna, núm. 15 antiguo, 28 moderno de la manzana 470, por Doña Joaquina Isidra de la Plaza, en favor del D. Felipe, en escritura otorgada en 22 de Agosto de 1819 ante el escribano D. José Ramirez, para garantizar la ejecucion de varias obras en la propia casa, á fin de que en el preciso término de 50 dias, contados desde la publicacion de este anuncio, acudan á dicho juzgado y escribanía á deducir la accion de que se crean asistidos en legal forma; bajo apercibimiento de que trascurrido sin hacerlo les parará el perjuicio que hubiere lugar.

Madrid 11 de Junio de 1852.—Basilio María de Arauna.

Por providencia del Sr. D. Félix de la Sota y Sota, Secretario honorario de S. M. y Juez de primera instancia del distrito de Embajadores de esta corte, referendada del escribano propietario del número de la misma D. Juan Manuel Aguado, se ha señalado para que tenga efecto el remate de seis casas pertenecientes á Doña María Vicenta Zeza, para pago de acreedores, el día 30 del corriente á las once de su mañana en la audiencia de S. S. sita en el piso bajo de la territorial, plaza de Santa Cruz, y aquellas en esta corte, una calle del Duque de Alba, que hace esquina y vuelve á la plazuela del

mismo nombre, núm. 20 nuevo, 22 antiguo, manzana 145, y se compone de 673 pies y un dieziseisavo superficiales, tasada en 38,091 rs.

Otra en la calle de la Comadre, núm. 71 nuevo, 7 antiguo, manzana 51: se compone de 5172 pies y tres cuartos cuadrados, tasada en 68,859 rs.

Otra en la misma calle, que hace esquina á la del Sombrerete, números 73 nuevo y 6 viejo, manzana 51: se compone de 2965 pies y tres octavos, tasada en 18,302 rs.

Otra en la calle de la Comadre, núm. 69 nuevo, 8 antiguo, manzana 51: tiene 2812 pies y tres octavos superficiales, valuada en 43,596 rs.

Otra en la calle del Sombrerete, núm. 4 nuevo, 5 antiguo, manzana 51: se compone de 4510 pies y siete octavos superficiales, tasada en 45,992 rs.

Y otra en la calle del Duque de Alba, número 22 moderno, 20 antiguo, manzana 145: tiene de sitio 1161 pies y tres octavos cuadrados, tasada en 69,147 rs.

Lo que se anuncia para que acudan en el día y hora designados los que gusten interesarse en la subasta.

Madrid 11 de Junio de 1852.—Juan Manuel Aguado.

Para celebrar junta general de acreedores á los bienes de la testamentaria concursada de D. Tomás Jordan y Canto, se ha señalado el día 30 del actual á la una de su tarde en la audiencia del juzgado del Prado, que despacha el Sr. D. José María Montemayor.

Lo que se avisa por medio de los periódicos oficiales á los Sres. acreedores é interesados cuyo domicilio se ignora, para que se sirvan concurrir á dicho acto, en que deberá tratarse de la clasificacion de créditos.

Madrid 21 de Junio de 1852.—Por la vacante de Borreguero, Celestino de Ansótegui.

D. José Carlos de la Fuente é Ibarra, caballero de la Real y distinguida orden de San Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, Capitan de navío de la Armada nacional y Comandante militar de marina de la provincia de Gijon, con acuerdo del Sr. D. Ramon de Caso Rodriguez, Asesor de la misma y Fiscal honorario de departamento.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todas cuantas personas se crean con algun derecho á los bienes y herencia que han quedado por fallecimiento abintestado de D. Juan Francisco Hevia, Brigadier que fué de la Armada nacional, para que al término de un mes, contado desde la insercion de este edicto en la Gaceta de Madrid, acudan á deducirle en este juzgado y autos de testamentaria que con tal motivo se están instruyendo, pues que haciéndolo en legal forma se les oirá y guardará justicia en lo que la tuvieren, parándoles en otro caso el perjuicio que haya lugar.

Dado en Gijon á 15 de Junio de 1852.—José Carlos de la Fuente.—Ramon de Caso Rodriguez.—Por mandado de S. S., Timoteo García.

D. Pablo Moreno, Juez de primera instancia de Colmenar Viejo y su partido &c. &c.

Hago saber que en la tarde del 15 del corriente fueron sorprendidos y robados en jurisdiccion de Chozas de la Sierra Juan Segovia y Marcos Maroto por dos hombres, uno como de 50 años, mas de cinco pies de alto, delgado de cara, buen color, vestido de pantalon y chaqueta, calceta blanca y zapato con una espuela puesta; y el otro mas viejo, como de 50 años, estatura regular, cerrado de barba, con pantalon y calceta, ambos sombreros calañeses: llevaban un caballo castaño claro, mas de la marca, con aparejo redondo, borlas colgando, quitándoles una mula con una carga de paño, aquella parda oscura, mohina, hocico negro, de seis cuartas y media, de seis años, una capa parda, unos botines y una escopeta con solo un tornillo en la llave, la culata cortada y encolado el pedazo. En cuya virtud, entre otras cosas, he acordado, en providencia dictada en causa que con tal motivo estoy instruyendo, se inserte en la Gaceta por si fuesen hallados dichos ladrones y efectos robados.

Dado en Colmenar Viejo á 17 de Junio de 1852.—Pablo Moreno.

D. José María Luengas, Juez de primera instancia del partido de Orihuela &c.

En la causa criminal que estoy instruyendo contra Pascual Valero, Juan Marti y otros sobre robo en cuadrilla y despoblado, ejecutado á mano armada á puestas de sol del 27 de Marzo último á Joaquin Lorente Saer, labrador y diputado de justicia del partido de San Onofre, campo de esta jurisdiccion,

llevándose sobre 5000 rs. vn. en metálico y dos escopetas, é infriniéndole varias contusiones y heridas, á peticion del Promotor fiscal de este juzgado, y en consideracion á no tener el Valero y Marti domicilio fijo, he providenciado se encargue su prision por medio de la Gaceta del Gobierno, con especificacion de las señas de aquellos, que se anotan al pie.

Dado en Orihuela á 15 de Junio de 1852.—José María Luengas.

Señas de Pascual Valero Oliver.

Natural y vecino de Albanilla, provincia de Murcia, estatura alta, de 52 años de edad, color moreno, cara regular y no usa patilla, casado con Antonia Marco: viste con calzoncillos blancos ó zaragüelles, á estilo del pais, manta morellana, sombrero calañés, con alpargatas, aunque ordinariamente usa de espartenas por calzado, y viaja con pasaporte con el nombre de Antonio.

Señas de Juan Marti.

Natural de Castellfort, provincia de Castellon de la Plana, estatura alta, color moreno, cerrado de barba y no usa patilla, pelo negro, ó castaño oscuro, de 40 á 42 años de edad: ha servido en el ejército y en carabineros: viste con pantalon oscuro listado, chaqueta, manta morellana y gorro encarnado.

## PARTE NO OFICIAL.

### CORREO EXTRANJERO.

Kalisch (Polonia rusa) 9 de Junio.—Hace algun tiempo anunciaron los periódicos que en todo el mes de Agosto se verificaria en Moscú una fiesta en celebracion de la fundacion del imperio de Rusia mil años há. Se han dado detalles acerca de las invitaciones hechas y de la concentracion de tropas; pero se olvidó que el historiador Karansim ha colocado, siguiendo á Nestor, este periodo en el año 862. Así pues, á pesar de las indagaciones del Gobierno ruso, será menester esperar aun 40 años para esta festividad. (Gaceta militar de Prusia.)

Prusia.—Berlin 13 de Junio.—La anulacion del papel-monedas de Schleswig-Holstein por el Gobierno danés, ha producido aquí una gran sensacion, que nuestro Gobierno no esperaba; y aunque el Baron de Manteuffel se halla ausente en este momento, es seguro que apoyará enérgicamente todos los pasos que se están dando cerca de la Dieta germánica para obtener la anulacion de esta medida.

Dinamarca.—Altona 14 de Junio.—Ayer se presentó un agente de policia en la oficina de Mr. Hirschfeld, negociante de Burdeos, Consul de Francia, y le ordenó que quitase la bandera tricolor enarbolada sobre su casa. Mr. Hirschfeld se ha sometido inmediatamente á esta orden. El director de la policia ha declarado á Mr. Hirschfeld que esta medida se habia tomado por orden del Capitan del navio Elba, en vista de que en los Estados de Dinamarca no puede enarbolarse ninguna bandera extranjera sin autorizacion especial. (Boersenhalle.)

Francia.—Dice el Diario de los Debates del 19:

Se anuncia hoy que la prolongacion de la legislatura será de 45 dias, de modo que la clausura se verifique hácia el 15 de Julio. El cuerpo legislativo tendrá de este modo tiempo para votar los proyectos de ley de concecion del camino de hierro de Cherburgo á la compania de Ruan, y del camino de Burdeos á Cete, que deben serle sometidos próximamente.

El Moniteur contiene el siguiente documento:

Al Principe Presidente de la República francesa.—Paris 13 de Junio de 1852.

Monseñor: Habeis resuelto que los Mariscales de Francia lleven por excepcion la me-

dalla militar instituida especialmente en favor de los sargentos y soldados por vuestros decretos de 22 de Enero y 29 de Febrero de 1852.

Tengo el honor de proponeros hacer extensivo este glorioso privilegio á los Generales que han desempeñado el cargo de Ministro, bajo vuestro Gobierno, ó que hayan tenido mandos en jefe.

Estos Generales se enorgullecerán al recibir esta noble insignia que les recuerda sus primeros pasos en la carrera de las armas; y el soldado, viéndola brillar sobre su pecho, comprenderá todo el valor que tiene á vuestros ojos semejante recompensa.

Soy con el mas profundo respeto vuestro muy humilde y muy rendido servidor, el Ministro de la Guerra, A. de Saint-Arnaud.

Aprobado. — Luis Napoleón.

—Escriben de Argel con fecha 9 de Junio: Después de la insurreccion que ha estado en Guelma, los Ouled-Dhan, que ocupaban las montañas á tres leguas de distancia, han atacado el campo de Ain-Souda, expulsado á los trabajadores y amenazado á la poblacion. El Comandante de los zuavos ha enviado cuatro compañías de los mismos y 70 caballos. Instruido de todo el Gobernador general de Argel, ha hecho embarcar á bordo del *Orinoco* las cuatro compañías de preferencia del 12 de línea, á las órdenes del Comandante Corbier. El buque partió de Argel el 7, y llegó á Dely el mismo día: allí se reunió á la division un batallon de cazadores que ha debido llegar á yer á Bona. Estas tropas escogidas son suficientes para imponer un castigo ejemplar á los rebeldes, y ahogar todo conato de insurreccion en las montañas vecinas á Constantina.

## NOTICIAS NACIONALES.

Vigo 11 de Junio.

Ha llegado al lazareto de San Simon en el día 4 del actual la bribarca *Silencio*, procedente de Rio Janeiro, con 64 días de navegacion y 29 pasajeros: se han muerto antes de llegar á aquel establecimiento seis personas, cuatro de ellas de la fiebre amarilla: el terror se habia apoderado de todos cuantos venian á bordo, recelosos de la contagiosidad de tan terrible mal; y al aportar al lazareto dicho buque, su aspecto ha aterrado al propio Alcalde; pero este, poniendo en práctica las medidas mas expeditas y oportunas, de acuerdo con el entendido fisico, y auxiliados por la Providencia divina, actualmente se encuentran todos los pasajeros y tripulacion sin la menor novedad que cause sospecha ó cuidado: solo uno de los pasajeros sufría una enfermedad no contagiosa; pero felizmente tambien se halla mucho mejor después que llegó al privilegiado sitio de San Simon. Felicítamos al digno Alcalde del lazareto de Vigo por su esmerado celo en tan criticas circunstancias, y nos felicitamos á nosotros mismos por tan felices resultados, que cada vez prueban mas la importancia de aquel establecimiento sanitario.

El Gobernador militar de esta plaza, animado de los mejores deseos, y accediendo á los justos clamores de este vecindario, ha concedido que las puertas mas transitadas estén abiertas hasta las doce de la noche: loamos mucho esta buena disposicion del Sr. Marqués del Palacio, que prueba el deseo que tiene de complacer al público en lo que cabe en sus facultades.

Se halla en frente de este puerto, hace algunos dias, en donde ha venido á abrigarse de los temporales que le perseguian, un elegante yatch, perteneciente á un opulento inglés que anda viajando por recreo: el adorno interior es de mucho gusto y con las comodidades que solo se encuentran en los buques de la Princesa altiva de los mares.

El destacamento de la guarnicion de esta plaza, del núm. 33 de línea, ha sido relevado por otro del mismo regimiento; pero se dice que muy luego será relevado por el de Aragon.

El tiempo no nos deja casi respirar, bajo una atmosfera cargada de nubes, que solo se tornan transparentes después de inundarnos de agua.

—Anoche dió serenata al Exmo. Sr. Capitan general la música del regimiento de Toledo, cuya plana mayor llegó aquí el miércoles. La banda que ya á su salida de esta se oia con mucho gusto, ha mejorado notablemente.

—Tenemos á la vista por haberse remitido directamente de la ciudad de Santiago el programa de las funciones dispuestas para solemnizar la festividad del Santo patron en los dias 24, 25, 26, 27 y 28 de Julio del presente año santo.

A las doce del día 24 las bombas, voladores, cubas y la salida de los gigantes inaugurarán las funciones: por la tarde tendrá lugar la primera corrida de toros; al anoecer se iluminará la gran plaza del hospital por la luz eléctrica; á las nueve y media de la noche empezará el fuego artificial, dividiéndose

en cinco partes. El día 25 por la mañana se efectuará la ceremonia de la ofrenda por la tarde la segunda corrida de toros; á las nueve de la noche se iluminará el gran arco de triunfo que en la anterior habia coronado el fuego, alternando los voladores con la música del Hospicio: al propio tiempo en las salas consistoriales se ofrecerá un refresco al Sr. Gobernador de la provincia; el día 26 á las diez de la mañana, y en las casas consistoriales, tendrá efecto la adjudicacion de los premios ofrecidos á los mejores ganados, así caballar como vacuno que se presenten en la feria. A las doce del mismo día se verificará la de los concedidos á la escuela de dibujo, habiendo luego exposicion de los trabajos de la misma. Por la tarde se efectuará la tercera corrida de toros. El día 27 á la misma hora de las corridas de toros, se presentará en la plaza la compañía de pegadores. El día 28 se repetirá la misma funcion, ó en su defecto habrá otra corrida de toros. La compañía lirica dará funciones segun señalarán los carteles. Durante los cinco dias de festejos recorrerán las calles danzas de chinos y griegos. En una noche de aquellas se presentará iluminada la Alameda. El Liceo de la Junta contribuirá tambien á la brillantez de las funciones.

(Del Coruñaés.)

Barcelona 19 de Junio.

A la entrada de la procesion en la iglesia parroquial del Pino, presentaba esta un golpe de vista sorprendente, pues todo el interior de la misma se hallaba iluminado con gran profusion y enteramente cubierta de damascos.

La referida procesion era, como dijimos, la que ha presentado mayor número de hachas, distinguiéndose varios pendonistas, por lo bien ordenado de su acompañamiento, y muy particularmente el de la cofradía de los Desamparados.

—Segun se nos ha dicho, el Sr. Serra y Monclús ha conseguido durante estas últimas noches hacer una completa leva de vagos y de otras personas de dudosos antecedentes, de estas que careciendo de casa y hogar, y muchas de ellas con poca aficion al trabajo, se albergan de noche en las barcas del puerto y puestos inmediatos.

—Se trata de que en la próxima noche de San Juan aparezca colocada una de las dos lujosas farolas que se están construyendo para el centro de la plaza de la Constitucion y de Palacio. Tenemos noticia de que en esta capital se están verificando con feliz éxito algunos ensayos de la luz eléctrica, y alguna persona nos ha indicado que tal vez podría aplicarse con ventaja á dichas farolas, pudiendo entonces retirarse todas las luces de gas que se hallan alrededor de ambos sitios. (Del Diario).

—Escriben de la villa de Gracia lo que sigue: Acaba de construirse en esta villa el edificio de las casas consistoriales, que aunque de sencillas formas, es sumamente bello. En su interior, que está hasta el primer piso fabricado de sillares, reflejando el resto de su superficie el pincel del estuquista, decoran cuatro elegantes columnas áticas con capiteles jónicos, viéndose grabados en sus intercolumnios, en bajo relieve, varios atributos de ciencias y artes, estando empotrada en el centro la lápida de la Constitucion, orillada de graciosos arabescos. Embellece tambien la fachada un corrido balconaje de delicada labor, en donde descuellan el blason de los Wifredos, coronando el frontispicio un esbelto saledizo, en cuyos resaltes asoman dentellones.

Mas no con menor gusto está trazada en el interior la distribucion de las varias piezas para sesiones y oficinas, entre las que es notable por su grandiosidad un magnifico salon de forma cuadrilonga, de cuyo techo cuelga una araña de elegantes y crecidas proporciones, abriendo paso esta vasta estancia á una larga galería que domina un jardin de su dependencia, poblado de frondosos árboles. La planta y direccion de este edificio ha sido debida al inteligente arquitecto Sr. Rovira, por cuya obra no podemos menos de felicitarle.

Mataró 19 de Junio.

Mañana domingo á las diez los RR. PP. del colegio de Escuelas Pias de esta ciudad, celebrarán una misa solemne en su iglesia de Santa Ana, en accion de gracias, con exposicion del Santísimo Sacramento, por haberse librado del estrago que en su sacristía causó el desplomo de una parte de su elevada bóveda, cayendo con las ruinas un soldado del batallon de Vergara de los alojados en aquella parte del colegio. El infeliz quedó reventado al dar en el duro suelo, se le o'ó, y llevado al hospital murió á las dos horas.

El fatal accidente sucedió á las seis y media de la mañana del día 12 del corriente, hallándose en la reducida sacristía un religioso que acababa de decir misa, el hermano sacristan, el monacillo, cuatro niños y un hombre. Todos quedaron ileso, menos un niño, que se vió cubierto de ruinas, y quedó sin sentido con dos golpes de ladrillo que recibió, uno en la

cabeza y otro en una pierna. Mas á favor del oportuno remedio, volvió luego en sí, y se vió no ser de gravedad las dos heridas. En breve se halló del todo restablecido.

La comunidad pues que vió con asombro haberse librado de un peligro que corría á todas horas, y mas en la del fracaso, en que acostumbra haber muchas personas en aquel local, ha creído de su obligacion dar al Altísimo públicas gracias por tan singular beneficio, que reconoce deber á su Providencia. (Del Diario).

Trillo 20 de Junio.

La importancia de este establecimiento terminal crece de dia en dia: gracias sean dadas al Gobierno de S. M. por la proteccion que acaba de prestarle mandando componer el camino de Torija á Trillo; al Sr. Gobernador de la provincia porque elevó la consulta para tan utilísima mejora, haciendo se realice con la mayor rapidez, y al Sr. director del establecimiento que acaba de embellecerle y perfeccionarle de un modo que no ha podido menos de llamar la atencion á todos los que hemos llegado de la corte, y que estuvimos en él en el año anterior. Hemos hallado el difícil camino de Torija á Trillo en muy buen estado, y lo mismo el de Trillo á los baños que se dirige por la orilla izquierda del Tajo. Hemos encontrado otro nuevo camino que va por la derecha, y que acorta la distancia cerca de dos terceras partes; además, nuevas habitaciones amuebladas decentemente; nuevos edificios de baños y de hospedería, siendo notable el brillante aspecto que presentan, y las comodidades que ofrecen á los bañistas; nuevas plantaciones de árboles, y una casa muy espaciosa que se está acabando de construir por cuenta de un particular, cuya distribucion, en extremo acertada, indica que se destina para una casa-fonda, la que tanto principia á echarse de menos en estos baños, cuyos límites y mejoras ensanchan de una manera notable, siendo positivo que muy en breve será uno de los establecimientos termales mas concurridos de todos los de la Península, en atencion á la celebridad que ha adquirido por las repetidas y prodigiosas curaciones que presenciamos todos los concurrentes á este asilo de la humanidad doliente.

Valencia 20 de Junio.

El viernes llegó á este puerto el vapor *Elba* conduciendo á su bordo al Excmo. Sr. Director general de caballería D. Ricardo Shelly, cuya venida á esta ciudad tiene por objeto pasar una revista de inspeccion del arma que tiene á su cargo. Fueron á recibirle á bordo el señor Capitan del puerto y los señores Coronel y demas Jefes del cuerpo de caballería. (Del Diario mercantil).

## NOTICIAS VARIAS.

ESTADO SANITARIO DE MADRID.—En la semana última estuvo el tiempo cada vez mas fresco, inconstante y vario: dias hubo en que soplando el viento N. E. hizo frio, particularmente en las madrugadas, mientras que á medio dia y en las primeras horas de la tarde, cambiando aquel al S. O. y con bastante fuerza, se llegó á sentir el calor. La presion barométrica continúa siendo la misma, línea mas ó menos; y respecto á la atmósfera, así estuvo despejada y vária, como lluviosa, nublada y cubierta de celajes y nubarrones.

Necesariamente tenia que producir esta inconstancia del estado atmosférico una influencia notable en la salud pública. Como consecuencia de ella, figuraron en primer término las intermitentes de tipo cotidiano y terciano; pero tan insidiosas algunas veces en su modo de invadir, con especialidad las primeras, que al principio parecian tomar el tipo remitente en algunos enfermos: en otras ocasiones, por el contrario, las gástricas, de que se presentaron bastantes casos, terminaron en aquella clase de fiebres, poco con un carácter atípico, errático. Mucha cautela ha necesitado tener el profesor para administrar los antitípicos, pues se comprende fácilmente los resultados fatales que producirian semejantes medicamentos si al propinarlos no estaban bien indicados. Hasta en las pleurodinias, pleuresias, dolores reumáticos (en tres casos de ciática) hemos notado esa misma intermitencia, viéndose mas palpable en varias neuroses. Figuraron tambien, aunque en menor escala, diferentes casos de irritaciones gastro-intestinales, bronquitis, pneumonias, anginas, erisipelas, oftalmias y congestiones hepáticas y cerebrales, cuyas últimas dolencias burlaron el exquisito celo del profesor mas aventajado.

Pero en las dolencias en que influyó mas el cambio brusco é inconstante del tiempo ha sido en las de carácter crónico, que tomaron un curso rapidísimo y mortal. Así es que han sucumbido muchos tísicos, hidrópicos, asmáticos y paralíticos, tanto en la poblacion como en los hospitales.

—Hoy miércoles á las once se verificarán en la iglesia de San Sebastian las honras fúnebres por el Sr. D. Manuel de Esteva, hijo

primogénito del opulento Marqués de Esteva de las Delicias.

Sabemos que en dichas honras se desplegará todo el fastuoso aparato de tan tristes y severas solemnidades, cantándose las mejores composiciones de los maestros españoles, y la célebre y nueva misa romana del maestro Guerdi, cuyas armonías, delicadas á la par que religiosas, son de grande efecto.

—Además de las obras interiores que se ejecutan actualmente en el Real Museo, vemos con gusto que se trata tambien de mejorar y embellecer la parte exterior de aquel magnífico edificio. Hace poco tiempo se colocó el balconaje que faltaba en la fachada que da frente al Botánico, y ahora se está poniendo una elegante verja de hierro en la puerta lateral que sirve de entrada á la galería de pinturas.

—Mañana se celebrará con grande solemnidad la funcion de Minerva en la parroquia de Santiago, asistiendo á los divinos oficios una orquesta numerosa.

—El viernes 18 del corriente tomó posesion de su destino de capellan mayor del Hospital general de esta corte el presbítero D. Pedro Ramos, que estaba de Director del establecimiento de dementes en Leganés, y el mas antiguo de los capellanes del Hospital, cuya plaza habia obtenido por oposicion.

—UN PELICANO.—Unos árabes han cogido á orillas del lago Alloula y han llevado á Argel un pelicano, ave casi desconocida en Europa, y sobre la cual, tanto los sabios como el vulgo han propalado infinidad de fábulas absurdas. Esta ave se suele encontrar á orillas del Danubio, en las cercanías del mar Negro en el Volga, en Italia, en Egipto, en el Senegal, en Asia, en América, y por lo regular en las regiones tropicales.

La presencia de un pelicano en el lago Alloula parece sin embargo un hecho accidental. El que han traído los árabes tiene dimensiones gigantescas. Sus alas extendidas tenían cuatro metros de punta á punta, y es de un tamaño doble al de un cisne regular. Sus patas enormes, provistas de grandes membranas, indican sus costumbres acuáticas. El pico tiene medio metro de longitud, y es muy notable. La parte superior es huesosa, y se halla cubierta por una piel muy fina, de un color de carne sonrosado. La parte inferior está guarnecida por una especie de bolsa elástica, que puede ensancharse á voluntad del ave, segun la cantidad de pesca que contiene su pico.

Quando esta cantidad tiene un volúmen suficiente, el pelicano levanta el cuello, abre su inmenso pico, cuya bolsa se dilata, y en esta bolsa agita y revuelve los alimentos que ha ido recogiendo, hasta que estos se condensan y colocan en disposicion de pasar por su exófago. En Arabia y en Egipto los indigenas designan á esta ave, unas veces bajo el nombre de *aguador*, y otras bajo la de *camello*, á causa de la gran cantidad de agua que pueden contener en su pico, llevándola á grande distancia, y conservándola fresca. Los árabes que habitan el lago Alloula refieren que en efecto han visto un ave-camello; y como prueba, han traído este pelicano que les ha sido comprado por Mr. Vacherot, quien lo destina al gran museo de París, que no posee ningun ejemplar vivo de esta ave. A pesar de su gran pico, el pelicano es un animal inofensivo, y no huye al aproximarse á él las personas, ni hace nunca daño, pudiéndosele dar de comer en la mano. Se sabe que en la China educan á los pelicanos, enseñándolos á pescar y á traer la pesca á las casas, que llega muy fresca: la piel de la bolsa del pico de este animal, por su propiedad singular de conservar el agua mucho tiempo sin corromperse, sirve á los pescadores del Nilo para hacer bolsas para llevar el agua.

## VARIEDADES.

Diferentes periódicos han hablado mas de una vez del libro que va á dar á luz el apreciable y laborioso escritor Sr. Neira de Mosquera, bajo el título de *Estudios históricos, políticos y literarios sobre la instruccion pública en España*; y á continuacion tenemos el gusto de publicar un curioso documento que forma parte de uno de los apéndices de la obra. Creemos que nuestros lectores lo verán con agrado.

RECTORES, DOCTORES, CATEDRATICOS, REGENTES Y COLEGALES ESPAÑOLES QUE ASISTIERON AL CONCILIO DE TRENTO. (DE 1545 A 1565.)

A.

ACUÑA y AVELLANEDA (D. Pedro de). Fué licenciado en leyes y catedrático de Instituta en el colegio mayor de San Bartolomé de Salamanca.

AGUSTIN (D. Antonio). Fué colegial de San Clemente de Bolonia en 1539, después de haber estudiado en las Universidades de Salamanca y Alcalá en 1516. En la tercera reunion del concilio de Trento no se conformó con la opinion de la comision del *Indice*, ca-

lificando de poco ortodoxas las doctrinas del Arzobispo Carranza.

**ALAVA Y ESQUIVEL (D. Diego).** Natural de Vitoria. Estudió jurisprudencia en las Universidades de Oviedo y Salamanca. Fué catedrático de la Universidad de esta ciudad, Presidente de la Chancillería de Granada; y después de recibir las órdenes sagradas, Obispo de Astorga, Avila y Córdoba. Murió en 1564.

**ALMIDA (D. Estéban de).** Fué colegial mayor de San Ildefonso de Alcalá, y Obispo de Astorga.

**ARCE (D. Juan de).** Fué doctor en teología y canónigo de Valencia.

**ARIAS MONTANO (Benito).** Estudió en las Universidades de Sevilla y Alcalá. Publicó en 1572 la *Biblia régia*, y cooperó á la formación del *Indice Expurgatorio* de obras, decretado por el Concilio Tridentino. Fué el primero (1552) que se coronó como poeta en la Universidad de Alcalá.

**ASSION (D. Tomas de).** Fué catedrático de la Universidad de Valencia en 1588.

**AVALOS (D. Gaspar de).** Fué colegial de Santa Cruz en Valladolid y Arzobispo de Santiago (Galicia) en 1550.

## B.

**BARCELONA (D. Juan).** Fué doctor en teología.

**BLANCO (D. Francisco).** Fué colegial de Santa Cruz de Valladolid, Obispo de Orense y Arzobispo de Santiago en 1574. A la muerte de Pio IV, fué considerado como el prelado mas digno de ocupar la Silla pontificia. Era conocido por *El blanco de los Obispos*.

**BURGOS (Fr. Juan Bautista).** Fué catedrático de teología en la Universidad de Lérida y Valencia.

## C.

**CAMPO DE ESPINA (D. Juan Antonio de).** Fué doctor en cánones.

**CAMPROVIN (Juan de).** Véase San Millán.—D. Juan de

**CANO (Fr. Melchor).** Religioso dominico. Fué catedrático de teología en Salamanca y Alcalá. En 1552 fué nombrado Obispo de Canarias.

**CARDILLO ó CARRILLO DE VILLALPANDO (Gaspar).** Fué colegial de San Ildefonso de Alcalá, canónigo y catedrático en esta ciudad desde 1555 á 1564. En 1557 publicó la *Suma de sumulas*, obra de texto en la Universidad complutense.

**CARRANZA (Fr. Bartolomé de).** Estudió en la Universidad de Alcalá. Fué catedrático de teología en la Universidad de Salamanca y en el colegio de San Gregorio de Valladolid, y Arzobispo de Toledo. Estuvo preso por la Inquisición durante ocho años por ser acusado como complicado en el proceso de Cazalla, relajado por el Santo Oficio.

**CASTRO (D. Pedro de).** Estudió en la Universidad de Alcalá.

**CASTRO (Fr. Alfonso de).** Natural de Zamora. De la Orden de menores observantes. Fué catedrático de la Universidad de Salamanca, y electo Arzobispo de Santiago (Galicia). Murió en Bruselas en 1558.

**CHAVES (Fr. Diego de).** Religioso dominico. Fué catedrático de teología en la Universidad de Salamanca.

**CORRIONERO (D. Antonio).** Fué catedrático de la Universidad de Salamanca.

**COBARRUBIAS Y LEIVA (D. Antonio de).** Fué colegial mayor de Oviedo en Salamanca.

**COBARRUBIAS Y LEIVA (D. Diego de).** Fué doctor en decretos y catedrático de cánones, lengua latina y griega, filosofía y teología en la Universidad de Salamanca. Reformó los estatutos de esta Universidad, y fué recibido entre los doctores y catedráticos de la de Oviedo.

**CUESTA (D. Andrés).** Fué catedrático de la Universidad de Alcalá.

## D.

**DELGADO (D. Francisco).** Fué catedrático en la Universidad de Salamanca.

**DESPUIG.** (Véase PUIG.)

## E.

**FERNANDEZ GUERRA (D. Alfonso).** Fué doctor en teología.

**FERNANDEZ DE TEMIÑO (Juan).** Fué catedrático en la Universidad de Salamanca.

**FUENTES (Pedro de).** Fué doctor en teología.

**FUENTIDURÑA (Pedro de).** Fué doctor en teología.

## G.

**GALLO (D. Gregorio).** Fué doctor en la Universidad de Salamanca.

**GALLO (Fr. Juan).** Fué catedrático de teología en Salamanca.

**GARCÉS.** Fué doctor.

**GARCIA (D. Antonio).** Fué doctor en teología.

**GUERRERO (D. Pedro).** Fué catedrático en la Universidad de Salamanca.

**GUZMAN (Buenaventura).** Fué colegial de San Bartolomé en Salamanca.

## H.

**HARO (D. Gerónimo Velasco de).** (Véase VELASCO DE HARO (D. Gerónimo).)

**HEREDIA (Francisco de).** Fué doctor en teología.

**HERNANDEZ (Fr. Diego).** Fué catedrático de teología en Salamanca.

**HORTOLÁ (Cosme Damian).** Fué catedrático de la Universidad de Barcelona en 1543.

**HURTADO DE MENDOZA (D. Diego).** Estudió teología y jurisprudencia en la Universidad de Salamanca. Fué nombrado por Carlos V. Embajador en Venecia: en 1545 asistió al Concilio de Trento con igual título: pasó de Embajador á Roma, y en 1547 fué nombrado Gobernador de la Toscana. Murió en 1575.

## L.

**LAINEZ (D. Diego).** Natural de Almazan. De la Compañía de Jesus. Hizo sus primeros estudios en la Universidad de Alcalá. Fué Preposito general de la Compañía. Murió en 1564.

**LERMO ó LIERMO (D. Juan de).** Fué colegial de Oviedo, catedrático de Salamanca, y Arzobispo de Santiago (Galicia) en 1581.

## M.

**MALO (Martín).** Fué colegial de San Ildefonso en Salamanca.

**MARROQUIN.** Fué doctor secular.

**MASSO (Miguel).** Fué doctor en teología.

**MEDRANO DE CARRION.** Fué doctor.

**MERCADO (D. Pedro).** Fué doctor en teología.

**MOREL (D. Juan).** Fué doctor secular.

**MOSCOSO (D. Alvaro).** Fué doctor en la Universidad de Paris.

## O.

**OLAVE (Martín).** Hizo sus primeros estudios en la Universidad de Alcalá. Fué lector en la de Paris.

**ORONCUSPE (Miguel de).** Fué doctor en teología.

## P.

**PEREZ DE AYALA (D. Martín).** Natural de Segura de la Sierra (Jaen). Fué regente de cátedras en las Universidades de Alcalá y Granada, Obispo de Guadix y Segovia, y Arzobispo de Valencia, en cuya ciudad murió en 1566.

**PUIG ó DESPUIG (D. Miguel).** Fué doctor en ambos derechos.

## Q.

**QUINTANA (D. Juan).** Fué doctor secular.

## R.

**RAMIREZ SEDEÑO (D. Diego).** Fué doctor en ambos derechos y Rector de la Universidad de Salamanca.

**REGLA (Fr. Juan).** Estudió en Zaragoza y Salamanca. Fué luterano, y abjuró de sus errores cuando estuvo preso por la Inquisición como reo de fe.

**ROJAS PORTALUBIO (D. Martín de).** Fué doctor en leyes.

**ROJAS Y SANDOVAL (D. Cristóbal de).** Fué colegial mayor de San Ildefonso en Alcalá.

## S.

**SALMERON (P. Alfonso).** Natural de Toledo. De la Compañía de Jesus. Estudió en las Universidades de Alcalá y Paris. Fué contemporáneo de Alfonso de Pua en el magisterio de la Universidad de Cracovia. Murió en 1585.

**SANCHEZ (Francisco).** Fué decano de la facultad de teología en la Universidad de Salamanca.

**SANCIO (Francisco).** Fué catedrático en Salamanca.

**SAN MILLAN (D. Juan de)** (por otro nombre) Juan de Camprovin. Fué Regente de una cátedra de Salamanca.

**SANZ ZUMEL (Pedro).** Fué colegial de San Ildefonso en Alcalá de Henares.

**SARAVIA (Juan).** Fué doctor secular.

**SARDIEL (Gerónimo).** Fué colegial mayor de Oviedo en Salamanca.

**SARMIENTO DE MENDOZA (D. Francisco).** Fué catedrático en Salamanca.

**SARMIENTO DE SOTOMAYOR (D. Diego).** Natural de Galicia. Fué colegial mayor de Oviedo en Salamanca.

**SOBAÑOS (Diego).** Fué Rector de la Universidad de Alcalá.

**SOLIS (D. Antonio).** Fué doctor en teología.

**SOTO (Fr. Domingo de).** Natural de Segovia. Fué catedrático de teología en Salamanca, en cuya ciudad murió en 1560.

## T.

**TOMAS Y TAXAQUET (D. Miguel).** Estudió en Lérida y Bolonia.

**TORO (D. Francisco).** Fué colegial mayor de San Bartolomé en Salamanca.

**TORRES (D. Antonio de).** Fué catedrático y cancelario de la Universidad de Alcalá.

**TORRES (Francisco de)** (por otro nombre) Turriano. Fué doctor en teología.

**TRICIO DE ARENZANA (D. Fernando).** Fué colegial de Oviedo y catedrático de Salamanca.

**TRUJILLO (D. Francisco).** Fué doctor en teología de la Universidad de Alcalá de Henares.

## U.

**URIÉS (Fr. Felipe de).** Fué catedrático de filosofía y teología en el colegio de San Gregorio de Valladolid.

## V.

**VARGAS MEGIA (D. Francisco de).** Natural de Toledo. Fué colegial mayor de San Ildefonso en Alcalá, Fiscal del Supremo Consejo, y Embajador por Felipe II en el Concilio de Trento.

**VEGA (Fr. Andrés de).** Lector de teología jubilado en Salamanca. En 1572 el Padre Ganisio, de la Compañía de Jesus, publicó los 43

libros de *Justificatione* de este teólogo distinguido. También escribió los comentarios á los salmos y á los decretos del Concilio de Trento.

**VELASCO DE HARO (D. Gerónimo).** Fué catedrático en Alcalá, Oidor en Valladolid, teólogo de Alcalá y Obispo de Oviedo.

**VELASCO (D. Juan).** Fué doctor secular.

**VELOSILLO (Fernando de).** Fué catedrático en las Universidades de Sigüenza y Salamanca.

**VILETA ó VILLETA (Luis Juan).** Fué catedrático de la Universidad de Barcelona.

## Z.

**ZÚÑIGA Y AVELLANEDA (D. Gaspar de).** Fué catedrático de la Universidad de Salamanca, y Arzobispo de Santiago (Galicia) en 1558.

—LAS OSTRAS.—Los romanos, que eran excelentes gastrónomos, apreciaban las ostras como un manjar muy delicado y sabroso; pero solo á principios del siglo pasado se comprendieron y reconocieron bien sus cualidades higiénicas, y solo hace algunos años la química médica ha hecho constar todo el mérito de sus cualidades alimenticias.

Tres escritores célebres por muy diferentes conceptos, Plinio, Ciceron y Horacio, hablan de las ostras con un verdadero entusiasmo. Plinio dice que en ciertas estaciones se las pagaba á un precio muy subido; y que Apienis, muy conocido por su glotonería, habia encontrado, despues de reiterados ensayos, un método especial para conservarlas y hacerlas mejores. Aristóteles por su parte afirma que en su tiempo se habia descubierto un medio para alimentarlas y engordarlas.

La Emperatriz Popea tenia una afición decidida á este manjar: poseia cerca del lago Lucrino un criadero de agua salada, en el que mantenía doce especies de ostras; y la historia nos enseña, que siendo aun esposa de Othon, dió un convite que se compuso exclusivamente de ostras, lo que puso este alimento muy en boga.

Esta Emperatriz las dió tambien un empleo muy distinto. En ciertas épocas del año iba á tomar baños de mar á la costa de la Calabria, y tenia la costumbre de hacerse frotar por sus esclavas la piel con ostras. Si hemos de dar crédito á su historiador, á esto debia la frescura y la conservacion de su belleza, que cautivaron despues al feroz Neron que se casó con ella.

El entusiasmo por las ostras renació en el siglo XVII. Fagon se las mandó tomar á Luis XIV, á quien probaron muy bien, y la corte las aprobó en seguida. El Regente imitó su ejemplo, y mas adelante Mme. de Chateauroux, durante una enfermedad muy grave, se alimentó exclusivamente con caldo de ostras por espacio de 20 dias. El buen Lapeyronie, cirujano de Luis XV, que tantos servicios hizo á la medicina militar, tenia la costumbre, durante la convalecencia de sus enfermos, de enviarlos á tomar baños de mar, y de prescribir el uso de las ostras.

Desde esta época el consumo de las ostras ha ido siempre en aumento, y hoy dia es un manjar universalmente admitido.

Este pescado, que forma parte de la familia numerosa de los moluscos, y del género de las conchas bivalvas, tiene órganos especiales. Cuando se abre una ostra, se vé primeramente su cubierta dividida en dos lóbulos que tapizan las paredes interiores de la concha, y despues cuatro hojas membranosas surcadas por estrias ó pequeños tubos capilares, abiertos en su extremidad posterior; estos tubos hacen el oficio de traqueas, y equivalen á los pulmones, formando un aparato por medio del cual el animal extrae del agua que le rodea el aire necesario para la existencia. La boca se halla formada por una abertura bastante grande guarnecida de cuatro labios. Detrás de las braqueas se ve una parte carnosa, blanquiza y cilíndrica, que rodea un músculo abductor-central que contiene el estómago y los intestinos. En fin, sobre la parte superior del músculo se ve el canal intestinal.

Las ostras constituyen un alimento agradable y muy sano, porque es ligero anatóptico; es decir, tónico y de una digestion sumamente fácil. Por estas propiedades se recomiendan mucho á los ancianos, á los convalecientes, á las personas débiles, á las muchachas cloróticas, á los enfermos, y sobre todo á aquellos que padecen afecciones agudas y crónicas de los intestinos. Con este pescado se preparan caldos que contienen principios nutritivos en abundancia.

En las ostras se hallan, entre otras sustancias, el iodo, el hierro, la albumina y los demás componentes mas importantes de la sangre. Pasan del estómago al duodeno en el estado latente, se separan fácilmente del quimo, y son absorbidas por los vasos quilíferos que las depositan en la masa de la sangre. Este trabajo se hace sin dificultad para el organismo.

Las ostras contienen además un agua salada que no tiene el sabor desagradable del agua del mar, y que es sumamente tónica. Se la prescribe algunas veces como medio curativo á dosis de muchas cucharadas al dia en las afecciones crónicas del tubo digestivo.

Las ostras generalmente se implantan en las rocas, en las raíces de los árboles ó entre sí mismas, de manera que es menester que intervenga una fuerza extraña para hacerlas cambiar de sitio durante el curso de su vida.

Unicamente las circunstancias locales determinan su posición.

En el Senegal, en la India y en ciertas partes de la América meridional se implantan generalmente en las raíces de los árboles. En los sitios en que hay rocas se fijan en ellas con preferencia; y cuando no hay árboles ni rocas, se colocan unas sobre otras, y forman bancos que van aumentando de dimensiones de dia en dia, y que adquieren á veces muchos kilómetros de longitud.

No hemos querido dar una historia completa de este precioso molusco, sino aducir únicamente algunos hechos interesantes de su existencia. Una comunicacion reciente, enviada á la Academia de ciencias de Paris por Mr. Dureau de la Malle, que le ha estudiado con un esmero digno de elogio, nos suministra nuevos detalles que merecen, no solo la atención de los naturalistas, sino de todos.

«Un médico de Morlaix, dice Mr. Dureau de la Malle, acaba de realizar la invención romana de que he hablado ya á la Academia, y que yo mismo he tratado de propagar. Este médico, eligiendo y conociendo la estación conveniente, ha encaestado las ostras de mediano tamaño, y aun las grandes, llamadas de pezuña de caballo, cuya carne es dura y el sabor poco agradable, con las pequeñas ostras de Ostende, cuyo gusto es tan delicado. De este cruzamiento ha obtenido una raza de gran tamaño y de excelente calidad. Este resultado me consta por habérmelo dado á conocer una persona entendida y digna de fé.»

La autoridad del docto facultativo que da cuenta de esta observacion hace desear que sea estudiada de una manera especial. Ella modifica esencialmente las ideas propagadas por Poli, abandonadas y admitidas muchas veces, y que consisten en hacer considerar á las ostras como hermafroditas y vivíparas; es decir, que procrean por sí solas sin la union de dos individuos de la especie.

Segun Poli, las ostras, al principio de la primavera, desprenden una exudacion que se asemeja á una gota de sebo, y en la que, con el auxilio del microscopio, se ven una infinidad de pequeñas ostras que se implantan en las rocas, en las piedras ó en otros puntos sólidos: el hecho observado por el médico Morlaix no quitaría á las ostras la cualidad de vivíparas; pero destruiría la idea de su hermafroditismo, exigiendo para la reproduccion la union del macho y la hembra.

La memoria de Mr. Dureau de la Malle contiene nuevos datos en este párrafo:

«Los siguientes datos, dice, me han sido suministrados por Mr. Lafosse, inspector de pescas y poseedor de la mayor parte de los parques de la rada de Granville. Estos moluscos se hallan allí dispersos sobre bancos, al pié de las rocas donde el mar tiene de 30 á 50 metros de profundidad, á lo largo de las costas del Atlántico ó de la Mancha, desde Courseulle, Saint-Vaast, la Hagüe, Granville y Cancale junto á Saint-Malo. Se las coge con redes de forma de trapecio, de anchas mallas. Ciento sesenta lanchones de dos palos, llevando á bordo una cuarta parte de la poblacion de Granville, salieron el dia 1.º de Abril para esta pesca hácia el banco de Yellette, que tiene unas 16 ó 18 leguas de periferia, y que en una estacion dió á los pescadores de Granville cerca de cien millones de ostras de venta. En esta costa y en aquel fondo de rocas, las ostras necesitan cinco años para su completo desarrollo, es decir, para llegar al tamaño de nueve centímetros de diámetro, y ser ostras de buena salida. Las que no tienen esta dimension, son vueltas á arrojar al mar. Mr. Lafosse ignora qué sustancia animal ó vegetal constituye el alimento de las ostras.

Mr. Hamon, hábil observador é inspector por espacio de 30 años de la pesca de ostras en Cancale, cree es la gelatina de los fucus; pero ambos saben que las ostras jóvenes que en Yellette y sus rocas exigen cinco años para llegar á su completo desarrollo, adquieren este en un año ó año y medio en Cancale, donde el fondo de esta bahía es muy liso y está cubierto únicamente de una delgada capa de cieno. Mr. Lafosse además ha llevado, ha transportado muchas veces de los criaderos en roca de Granville á los de Saint-Vast y de Courseulle, cuyo fondo es una capa delgada de cieno, ostras enfermas, que en uno ó dos meses han recobrado la salud, han engordado, y han sido de fácil salida para el comercio.

Los criaderos en Granville no son mas que depósitos. La ostra en ellos no crece ni se multiplica; pero cuando se la coge de sus bancos nativos, encierra un agua salobre, amarga, mezclada con cieno y con excreciones del animal, desagradables al paladar y al olfato, y muchas veces purgante, aunque sin ser venenosa.

Se coloca á las ostras en los depósitos para purificarlas por un espacio de tiempo mas ó menos largo (uno ó dos meses), en cuyo tiempo las ostras arrojan este agua, y adquieren sus buenas cualidades.

En Cancale, los depósitos no son meros depósitos, sino que allí las ostras crecen y engordan, y el mar se encarga de suministrarles alimento.

Mr. Lafosse me ha asegurado que en la Hagüe, donde el fondo del agua es liso, y se halla cubierto de una capa de cieno, un ostreocultor, que es su corresponsal, ha conseguido hacer tomar el color verde á las ostras blancas

REAL YEGUADA DE ARANJUEZ.

Por la Direccion de la Real yeguada de Aranjuez se saca á pública subasta el día 26 del corriente á las doce de su mañana el suministro de la paja necesaria para la expresada Real ganadería en el próximo año ganadero, que principia á contarse desde 1.º de Julio inmediato, y termina el 30 de Junio del año venidero de 1853. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la misma Direccion.  
Aranjuez 15 de Junio de 1852.—El Director general, el Duque de San Carlos.

INTENDENCIA GENERAL DE LA REAL CASA Y PATRIMONIO.

Se saca á pública subasta el aprovechamiento de los pastos del coto Carnicero, propios del Real heredamiento de Aranjuez, para cuyo doble remate se ha señalado el día 27 del corriente mes á las doce de su mañana, que tendrá lugar en la Administracion de dicho Real sitio y en la Contaduría general de la Real Casa, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en ambas oficinas.

PARA MANILA.

La muy acreditada fragata española *Mariveles* que se halla fondeada en la bahía de Cádiz, saldrá para Manila en los primeros días del mes de Julio: admite carga á flete y pasajeros, á los que proporcionará el buen trato que en sus viajes anteriores tiene acreditado su capitán D. Ramon Cordero.  
La despacha en Cádiz su dueño D. José Matia, plaza de Mina, núm. 71; y en esta corte D. Carlos Jimenez, calle de Fuencarral, núm. 22, cuarto principal de la izquierda.

DIOS, EL ALMA Y LA RELIGION, poema por Don Estéban Gabarda, Vicepresidente del Consejo provincial de Teruel.  
Consta de 164 páginas en 8º mayor, de buen papel y esmerada impresion.  
Se halla de venta en la librería de Sanchez, calle de Carretas, núm. 3, á 12 rs. vn.

GUERRAS IBERICAS DE APPIANO ALEJANDRINO, traducidas al castellano con notas históricas y geográficas por D. Miguel Cortés y Lopez, dignidad de chantre de la santa iglesia metropolitana de Valencia, individuo de la Real Academia de la Historia, y socio de mérito de la de Amigos del país de esta ciudad.  
Con la traduccion de las Ibéricas que presentamos, no solo se consigue leer la obra de Appiano Alejandro con la propiedad, exactitud y precision con que él la escribió en griego, sino que además enriquece en mucho la ciencia y la narracion histórica.  
Se hallará de venta en la librería de Cuesta, calle Mayor, á 8 rs.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL PRINCIPAL. Funcion para mañana jueves—Gran concierto por Gottschalk, en el que tomarán parte los Sres. Melliez y Villeti.—A petición de varias personas que no pudieron obtener billetes para el concierto anterior, se repetirá el Sitio de Zaragoza, fantasia heroica para diez pianos, compuesta por Gottschalk, y ejecutada por los Sres. Aguirre, Gallana, Garcia, Izenga, Mata, Peña, Miralles, Pastor, Toledo y el autor.—El concierto de Weber, arreglado para piano solo y ejecutado por Gottschalk.—Fantasia para fagot sobre motivos de la ópera *Nabuco*, compuesta y ejecutada por el Sr. Melliez, primer fagot de la Capilla Real y maestro del Conservatorio.—Una caza, fantasia para tres pianos, compuesta por Gottschalk, y ejecutada por los señores Aguirre, Miralles y el autor.—Fantasia de flauta sobre motivos de *Lucrecia*, ejecutada por el Sr. Villeti y acompañada por Gottschalk.—Caprichos poéticos, por Gottschalk, y ejecutados por él.

Orden de la funcion.

Primera parte.—Capricho poético. El concierto de Weber. Fantasia de flauta. Capricho poético.  
Segunda parte.—Capricho poético. Una caza. Fantasia de fagot. El sitio de Zaragoza.  
Las personas que gusten adquirir billetes con anticipacion acudirán al domicilio del Sr. Gottschalk, calle de las Tres Cruces, núm. 4, cuarto principal de la derecha, desde las doce hasta las cinco, y el jueves en el despacho de dicho teatro.

TEATRO DEL CIRCO. Hoy no hay funcion.

TEATRO DE LA CRUZ. Hoy no hay funcion.—Mañana á las nueve de la noche se ejecutará la siguiente, haciendo su primera salida el primer actor D. Manuel Jimenez.—*El hombre de la selva negra*, drama.—Baile nacional.—*Asinus asinum fricat*, ó *Los dos preceptores*, comedia.

TEATRO DEL INSTITUTO. Hoy no hay funcion.—Mañana á las nueve de la noche.—*La paga de Navidad*, zarzuela en un acto.—*¡Vaya un par!* despropósito en un acto.—*Gerona la castañera*, zarzuela en un acto.

JARDIN-CHAPLET, fuera de la puerta de Recoletos.—Funcion para hoy miércoles 23 á las ocho y media de la noche (si el tiempo lo permite).—Quinta fiesta de noche.—Vistosísimas iluminaciones.—Gran concierto vocal por los artistas franceses.—Baile público alrededor de los bonitos juegos de agua.—La orquesta, compuesta de 50 profesores, estará dirigida por el maestro Gondois: además la charanga de Baza tocará piezas nuevas y escogidas.—Café á cargo del dueño de el del Iris.  
Entrada 8 rs.

Nota. No se permite la entrada al que no vista frac ó levita con sombrero de copa alta.  
Otra. Mañana jueves habrá tambien funcion.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.

de la Mancha, y hacerlas semejantes á las de Marennes, las mas estimadas entre todas.

Creemos deber reproducir estos datos, sometidos á la Academia de ciencias de Paris, y que prueban que este ramo tan curioso de historia natural ofrece aun un vasto campo al estudio y á la observacion.

MISCELANEA.

De la *Revista de Paris de La España* tomamos la siguiente curiosa anécdota:

En 1842, siendo Mr. Nestor Roqueplan director del teatro de *Varietés*, cometió la imprudencia de invitar á su casa de campo de San German á algunos vaudevillistas amigos suyos, á los cuales declaró antes que jamás oiria sus producciones. Eran estos Siraudin, Deligny y otros de la misma estofa. Una mañana en que se habian todos levantado para ver desde el bosque el nacimiento de la aurora, los cuatro compañeros de Roqueplan se arrojaron sobre él, paralizando toda resistencia, y le ataron á un árbol. Hecho esto, desarrollaron un manuscrito bastante voluminoso, y comenzaron la lectura de un *vaudeville* digno del cadalso.

El sol, que comenzaba á aparecer, alumbraba esta escena de horror; pero el bosque estaba desierto, y no habia que esperar el menor socorro. Un conejo pasó entonces por aquel sitio: Roqueplan le tomó por testigo de la violencia que se le hacia; pero el conejo echó á correr en cuanto oyó aquello de «El teatro representa una habitacion amueblada con gusto: puerta en el fondo: puertas á derecha y á izquierda, una mesa &c.»: los conejos se parecen á los directores en no poder soportar la lectura de las piezas teatrales.

Desde la tercera escena, Roqueplan empezó á sentirse fatigado.—¿Cuántos actos tiene? preguntó con una voz compungida.—Cuatro actos y un prólogo, contestó Siraudin con una tranquilidad que casi rayaba en cinismo.

—¿Y pensais leerme todo? replicó Roqueplan, cuyos cabellos comenzaron á erizarse.—Todo, exclamaron á un tiempo los cuatro bandidos.

—Deteneos, exclamó el infortunado director, en tanto que uno de ellos le enjugaba el sudor que corria por su frente.—Capitulo; me rindo: recibo la pieza.

La comedia fué representada efectivamente un mes después, y el público la silbó: se titulaba el *Viaje en España*. Teofilo Gautier, que entre paréntesis acaba de marchar para el Oriente, trabajó tambien en esta pieza, pero sin tomar parte en los reprobados manejos de sus colaboradores.

—Llé aquí algunos párrafos de un curioso artículo publicado en *El País* por el célebre folletista Eugenio Guinot:

La fiesta militar del 10 de Mayo convirtió á Paris en una Babilonia. La confusion sucedió al movimiento de aquella populosa capital, donde se veian en confusa mezcla los trajes de muchos pueblos.

De todas partes acudieron á presenciar la distribucion de las águilas, y esto hizo que los que llegaron un poco tarde buscaran en vano donde alojarse. Desde la mas suntuosa habitacion de las fondas de Paris hasta la mas sucia bohardilla, todo estaba ocupado. Esto dió lugar á chistosas aventuras, de las que referiremos algunas sin garantizar su exactitud.

Dícese que uno de tantos forasteros, cansado de llamar á todas las puertas, sin que le abriesen ninguna, dijo al cochero que lo conducía:

- Tomo el carruaje por horas.
- Como gustéis. ¿Dónde he de conducirlos?
- Donde os dé la gana.
- Decidme siquiera á qué barrio.
- Al mas elegante: no quiero que se diga que he habitado una calle extraviada y sucia.
- ¡Diablo! Señor, pues si estais en uno de los mejores barrios de Paris; en la plaza de la Magdalena.
- Quedemonos aquí.
- ¿Cuánto tiempo?
- Hasta mañana: establezco mi domicilio en vuestro carruaje; y si no encuentro habitacion, no os dejaré hasta pasados los tres días que he de permanecer en Paris.
- Basta, basta: buenas noches.

Y el cochero volvió á cerrar la portezuela, subió al pescante y se durmió diciendo:

—Señor mas raro!... pero me da lo mismo, todo es dormir.

Al otro día emprendió nuevamente su caminata por las calles de Paris, y mas afortunado encontró alojamiento, habiéndole costado 25 francos la noche anterior.

Algunos días antes de la fiesta tuvo que salir de Paris un jóven que ocupaba una habitacion en la calzada de Antin. Creyendo que no volveria hasta pasadas tres semanas, dejó al portero de la casa una llave de su cuarto con encargo de que cuidase sus muebles. Apenas el tal portero, hombre bastante industrial, se hizo cargo de la dificultad que habia en encontrar habitaciones, se dijo:

—Mr. A... está fuera, no vendrá hasta dentro de tres semanas, y por consiguiente nada mas fácil que yo alquile su habitacion por seis

ú ocho días, lo que me puede producir una bonita cantidad.

Dicho y hecho: en seguida se vió á la puerta el siguiente anuncio:

«Se alquila por algunos días una habitacion amueblada.»

Pronto se presentó un rico inglés que hizo su ajuste por seis días. La noche llegó, y nuestro inglés ahogó su spleen entre las sábanas de Mr. A... Pero como no hay felicidad completa, hé aqui que á la madrugada llega el verdadero dueño de aquella blanda cama. El portero, al oír llamar, creyó que seria uno de los vecinos que se recogian tarde; y sin cuidarse de preguntar, tiró desde la cama del cordon que iba al pestillo de la puerta. Mr. A... entra, sube á oscuras por no incomodar al portero, llega á su habitacion, abre con una llavecita que siempre llevaba consigo, y al entrar en la alcoba siente que le cogen por el cuello y gritan: ¡ladrones! ¡ladrones! El jóven repite este grito, y á su vez afianza al que le sujeta, y así luchan ambos sin dejar de pedir socorro.

Pronto se pone la casa en conmocion, y despierta el portero, que soñaba con la cantidad que habia de recibir del inglés, haciéndola aumentar con las ganancias que le dejaría. Acuden los vecinos, que se dirigen á sujetar al extrangero, porque era la persona á quien no conocian: entonces el portero, anodado y lleno de confusion, tuvo que confesar su culpa. Mr. A... no permitió á su huésped que saliera de la casa, y este acontecimiento motivó una íntima amistad entre ellos.

En cuanto al portero, no sabemos el castigo que se le impuso.

Ni aun el día de la fiesta se estuvo libre de incomodidades y aun contratiempos. Los billetes para las codiciadas tribunas del campo de Marte eran de diversos colores, y cada color pertenecia á distinta tribuna; pero como estas no estaban pintadas con los colores de sus respectivos billetes, era imposible encontrar lo que á cada uno correspondia.

Dos jóvenes recién casados, que buscaron con anhelo billetes, los obtuvieron al fin, aunque por distintas personas: cada uno era de su color; pero ellos, que ignoraban que esto pudiese influir en nada, fueron allá; y fatigados de no encontrar su tribuna, recurrieron á uno de los muchos *cicerones* que se ocupaban, mediante una retribucion, en conducir á cada cual á su puesto.

—¿Quereis llevarnos á nuestro sitio? le dijo el marido.

—Con mucho gusto: veamos los billetes.

—Aquí están.

—¡Diablo! Démonos prisa, porque tenemos mucho que andar. V., caballero, estará en un extremo del campo, y la señora en el opuesto.

—¡Misericordia! exclamaron simultáneamente los esposos.  
Dudaron algun tiempo; pero al fin prefirieron no ver la fiesta á separarse. ¡Llé ahí el amor conyugal! En efecto, no eran las desgraciadas tribunas las que debian desunir lo que Dios habia unido tan recientemente.

—UN ESTRAVAGANTE.—Los diarios de Inglaterra nos dan noticia de la muerte de James Robertson, uno de los mas ricos negociantes de Manchester. Este hombre gozaba de una gran reputacion de probidad; pero tenia el carácter mas caprichoso que pudiera encontrarse en los tres reinos. Llevaba el amor al órden hasta la extravagancia. Un periódico de Manchester contiene respecto á él lo que sigue:

Robertson era un hombre singular. Bueno, justo, leal, y aun generoso; pero sumamente severo. Cuando decia: «quiero que esto se haga», era necesario que se hiciese. Tenia seis criados, sin contar los cocheros, grooms, jefes de cocina &c.

Cada uno de sus servidores tenia sus atribuciones especiales, y ninguno podia mezclarse en las funciones de otro sin atraer una tormenta sobre su cabeza. A la segunda infraccion era despiadadamente despedido y reemplazado. Un criado, por ejemplo, tenia el único cargo de cepillar el sombrero de su amo; otro cuidaba de sus navajas de afeitarse, y así el resto. Robertson era adorado de sus criados, de los que cuidaba como de sus hijos; pero era necesario que sus órdenes fuesen puntualmente ejecutadas: una jarra fuera de su lugar, una comision olvidada, un minuto de tardanza en el cumplimiento de su voluntad, provocaban una tempestad, cuyas consecuencias eran terribles.

Betzy pasaba por su criada de predileccion. Con ella nunca se encolerizaba, jamás se excedia, ni aun cuando faltara á su deber, sin que por esto su inflexible voluntad de dueño perdiese una pulgada de terreno. Betzy, encargada del servicio particular de su despacho, podia penetrar en él á toda hora del día; pero al entrar ó salir, no la era permitido dejar la puerta abierta.

Un día pidió permiso para asistir á las bodas de una hermana suya á algunas millas de Manchester. Robertson le concedió licencia por tres días, le prestó un coche de camino con uno de sus mejores caballos, y permitió al *groom* que la acompañase.

Betzy, poseida de alegría y de reconocimiento, redobló sus esfuerzos para concluir su trabajo, y puso todo en órden en el despacho de su amo; pero en medio de su alegría,

se olvidó de cerrar la puerta al salir. Robertson lo notó cuando se hallaba Betzy á una milla de Manchester, por el camino de Preston.—Haced enganchar, gritó á sus servidores; que corran detrás de Betzy, y la conduzcan aquí inmediatamente.

Una hora después la pobre Betzy se presentó pálida y temblorosa, pues no podia explicarse aquella súbita órden de su amo. Mr. Robertson la dijo con calma y sangre fria: —Cierra la puerta del despacho.

Y en seguida la mandó que continuase su viaje.

BOLETIN DE TEATROS.

Ya se halla en esta corte el aplaudido tenor Cuzani, que, como saben nuestros lectores, es uno de los contratados para la compañía del teatro Real en la próxima temporada.

En esta semana debe estrenarse en el Instituto una comedia nueva, original, en tres actos y en verso, titulada *Chismes, parientes y amiga*, debida á la pluma de un jóven y aplaudido escritor.

El célebre maestro Mercadante acaba de recibir del Presidente de la República francesa la condecoracion de caballero de la Legion de honor.

La Alboni.—Esta célebre artista ha partido ya de Lóndres para Nueva-York, acompañada de un tenor y un bajo. Parece que Mad. Sontang la seguirá en breve, acompañada tambien por el Sr. Ecker, que fue director de la orquesta del teatro italiano de Paris, y auxiliar del Sr. Miller en la última temporada.

JENNY-LIND.—Jenny-Lind ha debido embarcarse en Nueva-York el 1º del pasado para regresar á Europa.

FANNY-ELSSLER.—La célebre bailarina Fanny-Ellsler se ha desposado con el doctor Han, del cual no tomará el apellido, siendo, segun se dice, una cláusula del contrato matrimonial la de que la célebre bailarina seguirá llamándose Ellsler.

DISTINCION HONORIFICA.—Federico Ricci, que se halla actualmente en Viena, ha recibido por parte del Emperador del Brasil la cruz de la órden de la Rosa.

Dice un periódico de Sevilla: Segun tenemos entendido, el miércoles próximo tendrá efecto el beneficio de la señora Montenegro. Para él ha elegido la acreditada ópera cómica titulada *Jugar con fuego*; y para dar mas animacion al cuadro final, cantará el rondó de una ópera, que creamos es *El retorno de Columela*, para lo cual se ha acomodado una letra española. Por último, la Sra. Montenegro cantará algunas canciones nacionales, acompañada del cuerpo coreográfico. Esperamos que el público recibirá con agrado á la artista española, émula de las mejores italianas, y la mejor, tal vez la única, que sabe elevar á una altura eminente los cantos nacionales.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 22 de Junio á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

- Títulos del 3 por 100 consolidado, 46 1/4 p.
- Idem diferido, 22 1/4.
- Amortizable de primera, 10 1/8.
- Dicha de segunda, 5 7/16.
- Acciones del Banco español de San Fernando, 405.
- Acciones de las Cabrillas y Coruña, 103 d.
- Idem de Fomento, de 4000 rs., 74 1/2.
- Idem de 2000 rs., 76 p.

CAMBIO.

- Lóndres á 90 días, 50-25
- Paris, 5-30 p.
- Alicante, 1/2 d.
- Barcelona á ps. fs., 1/2 pap. d.
- Bilbao, par p.
- Cádiz, 1/2 pap. d.
- Coruña, 1/2 d.
- Granada, 1 id.
- Málaga, 3/4 id.
- Santander, 1/4 pap. d.
- Santiago, 1/2 d.
- Sovilla, 5/8 id.
- Valencia, 1/4 id.
- Zaragoza, 3/4 id.
- Descuento de letras al 6 por 100 al año.